

ARCHIVO DOCUMENTAL GESTIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN DURANTE EL FENOMENO DE “EL NIÑO” 2015 – 2016

MAYO DE 2016

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES LEGALES Y REGULATORIOS
3. ACTAS DEL CNO
4. ACUERDOS DEL CNO
5. PRESENTACIONES DEL CNO EN EL CACSSE
6. CORRESPONDENCIA DEL CNO ENVIADA

1. INTRODUCCIÓN

Con ocasión de la ocurrencia del Fenómeno de El Niño en Colombia con características de un fenómeno fuerte a partir del mes de septiembre del año 2015 y la situación crítica de hidrología proyectada hasta mediados del 2016, el Consejo Nacional de Operación del sector eléctrico en cumplimiento de sus funciones legales y regulatorias llevó a cabo un seguimiento semanal a la situación energética, con el propósito de advertir los riesgos para la operación segura y confiable del Sistema y la atención de la demanda y dar las alertas tempranas y recomendaciones a las autoridades sectoriales.

El Consejo Nacional de Operación en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia e imparcialidad que rigen su modelo de buen gobierno, presenta a continuación la recopilación de los documentos más relevantes emitidos durante el período crítico del fenómeno de El Niño 2015 – 2016.

2. ANTECEDENTES LEGALES Y REGULATORIOS

El Consejo Nacional de Operación es un organismo privado creado por la Ley 143 de 1994 para cumplir las funciones principales de acordar los aspectos técnicos para garantizar una operación segura, confiable y económica del Sistema Interconectado Nacional y ser el ejecutor del Reglamento de Operación. Por tratarse de un organismo independiente de la rama ejecutiva del poder público, integrado por agentes del sector eléctrico que representan las actividades de generación, transmisión y distribución y por el operador del Sistema, cuenta con un modelo de Buen Gobierno en el que se describen los principios de actuación en la toma decisiones, los instrumentos que lo regulan y los compromisos legales, regulatorios y autorregularios para hacer eficiente y transparente el cumplimiento del mandato legal que contribuya a hacer más segura, económica y confiable la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Como organismo técnico, el marco de actuación del Consejo se encuentra en la ley y en la regulación vigente de la CREG y se cumple con el apoyo de una estructura compuesta por Comisiones Temporales de Trabajo, Subcomités y Comités integrados por especialistas en los distintos aspectos de la operación del Sistema que contribuyen en los análisis y determinaciones que toma el Consejo como máximo organo decisor.

El Consejo Nacional de Operación es integrante de la Comisión Asesora de Seguimiento de la Situación Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía (Resolución 80658 del 7 de junio de 2001), presidida por el Viceministro de Energía, cuyo objetivo es hacer seguimiento a los posibles efectos de un evento seco y la adopción de las medidas operativas necesarias para la atención de la demanda.

* Ley 143 de 1994
* Decreto 2238 de 2009
* Resolución CREG 025 de 1995
* Resolución CREG 119 de 1998
* Resolución CREG 024 de 2016
* Resolución CREG 044 de 2016

3. ACTAS DEL CNO

A continuación se relacionan las actas de reunión presenciales y no presenciales del Consejo a partir del mes de septiembre de 2015 y hasta el mes de mayo de 2016, las cuales se encuentran publicadas con sus anexos en el espacio del CNO en la página WEB:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTA No. | FECHA | ARCHIVO |
| 441 | 3/09/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-441> |
| 442 | 7/09/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-442> |
| 443 | 22/09/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-443> |
| 444 | 1/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-444> |
| 445 | 2/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-445> |
| 446 | 5/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-446> |
| 447 | 13/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-447> |
| 448 | 20/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-448> |
| 449 | 26/10/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-449> |
| 450 | 3/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-450> |
| 451 | 3/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-451> |
| 452 | 3/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-452> |
| 453 | 3/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-453> |
| 454 | 12/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-454> |
| 455 | 12/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-455> |
| 456 | 18/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-456> |
| 457 | 25/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-457> |
| 458 | 30/11/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-458> |
| 459 | 4/12/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-459> |
| 460 | 17/12/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-460> |
| 461 | 22/12/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-461> |
| 462 | 30/12/2015 | <http://cno.org.co/content/acta-462> |
| 463 | 6/01/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-463> |
| 464 | 15/01/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-464> |
| 465 | 15/01/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-465> |
| 466 | 14/01/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-466> |
| 467 | 28/01/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-467> |
| 468 | 4/02/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-468> |
| 469 | 11/02/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-469> |
| 470 | 19/02/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-470> |
| 471 | 22/02/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-471> |
| 472 | 25/02/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-472> |
| 473 | 3/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-473> |
| 474 | 8/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-474> |
| 475 | 14/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-475> |
| 476 | 17/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-476> |
| 477 | 19/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-477> |
| 478 | 30/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-478> |
| 479 | 30/03/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-479> |
| 480 | 1/04/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-480> |
| 481 | 1/04/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-481> |
| 482 | 1/04/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-482> |
| 483 | 2/04/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-483> |
| 484 | 6/04/016 | <http://cno.org.co/content/acta-484> |
| 485 | 13/04/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-485> |
| 486 | 26/04/216 | <http://cno.org.co/content/acta-486> |
| 487 | 2/05/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-487> |
| 488 | 5/05/2016 | <http://cno.org.co/content/acta-488> |

4. ACUERDOS DEL CNO

Desde el mes de septiembre de 2015 el Consejo expidió 92 Acuerdos técnicos de operación. Los acuerdos expedidos respondieron a las necesidades operativas de los agentes, como el cambio de parámetros técnicos previo cumplimiento del procedimiento previsto en el Acuerdo 497 de 2010, a las necesidades de la operación del Sistema, como la ampliación de plazos para la realización de las pruebas de los modelos de controles de generación hasta que la situación energética lo permita y a la expedición de resoluciones de la CREG en las que se le asignaron tareas al CNO.

Los Acuerdos expedidos durante el período crítico se cuentan a partir del 3 de septiembre de 2016 y hasta el 5 de mayo de 2016 (784 a 876).

Todos los acuerdos se encuentran publicados en la página WEB del CNO.

5. PRESENTACIONES DEL CNO EN EL CACSSE

El Secretario Técnico del CNO participó en 9 reuniones del CACSSE convocadas por la UPME, en las que se llevó una presentación con el Informe del CNO eléctrico, las cuales se encuentran publicadas en el espacio de Actas del CNO a través de la página WEB:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REUNIONES CACSSE No. | FECHA | PRESENTACIÓN CNO |
| 115 | 16/10/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-115> |
| 116 | 27/10/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-116> |
| 117 | 11/11/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-117> |
| 118 | 25/11/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-118> |
| 119 | 10/12/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-119> |
| 120 | 29/12/2015 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-120> |
| 121 | 21/01/2016 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-121> |
| 122 | 5/02/2016 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-122> |
| 123 | 16/03/2016 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-123> |
| 124 | 20/0472016 | <http://cno.org.co/content/presentaciones-cacsse-124> |

6. CORRESPONDENCIA DEL CNO ENVIADA

Con el propósito de establecer un canal de comunicación oportuno con las autoridades sectoriales durante el período crítico, el Consejo implementó el mecanismo del envío de un reporte de la situación energética al Ministro de Minas y Energía, al Viceministro de Energía, al Director Ejecutivo de la CREG y a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, con posterioridad a las reuniones semanales de seguimiento del CNO, en los que se hacía un resumen del seguimiento a las principales variables de operación del Sistema, el resultado de las corridas del modelo bajo los escenarios corridos, las conclusiones, recomendaciones y gestión del Consejo.

Se enviaron 15 reportes del análisis de la situación energética, además de otras comunicaciones que tenían el propósito específico de advertir situaciones que podían poner en riesgo la operación del Sistema, o impulsar o coadyuvar alguna gestión en pro de la operación segura y confiable del Sistema.

|  |
| --- |
| FECHA ENVÍO REPORTE SITUACIÓN ENERGÉTICA |
| 6/10/2015 |
| 21/10/2015 |
| 28/10/2015 |
| 7/11/2015 |
| 13/11/2015 |
| 20/11/2015 |
| 30/11/2015 |
| 21/12/2015 |
| 19/01/2016 |
| 9/02/2016 |
| 29/02/2016 |
| 9/03/2016 |
| 30/03/2016 |
| 8/04/2016 |
| 27/04/2016 |
| 3/05/2016 |

Adicionalmente a través de la página WEB del CNO se dieron a conocer los boletines energéticos elaborados por XM y se subieron los archivos de seguimiento a la generación térmica.